



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 111717

Salta, 22 NOV 2017

EXPTE. Nº 7.120/15

**VISTO:** La Resolución CD-ECO Nº 407/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir cargos regulares entre ellos, **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y HACIENDA PUBLICA**, de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, y;

**CONSIDERANDO:**

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º- FIJAR** para el día 27.11.17 a horas 10:00, la realización del sorteo de temas sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y HACIENDA PUBLICA**, de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de estudios 2.003, que se dicta en la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera.

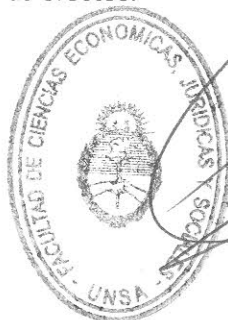
**ARTICULO 2º- FIJAR** para el día 29.11.17 a horas 10:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

**ARTICULO 3º- DETERMINAR** que el día 29.11.17 a horas 10:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Artículo 1º.

**ARTICULO 4º- HAGASE** saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cr. AZUCENA SÁNCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académico y de Investigación  
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA